

**BOLETÍN 243**

Pachuca, Hgo., a 22 de mayo de 2019.

**MANTENDRÁ CONGRESO MESA TÉCNICA PARA REFORMA ELECTORAL CON PARTIDOS POLÍTICOS: BAPTISTA GONZÁLEZ**

- *Refrenda líder del Congreso respeto absoluto a las decisiones que adopten dichos organismos*
- *Recordó que reglas mínimas de dichas mesas de trabajo fueron presentadas y aceptadas por todos los partidos políticos.*
  - *Partidos no han cumplido con reglas para presentar propuestas con la debida antelación.*
  - *Únicamente diputados de MORENA y PRI han asistido permanentemente a la Mesa Técnica, dijo.*

El Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ricardo Baptista González, informó que se mantendrá la mesa técnica para la Reforma Electoral con partidos políticos, tras reiterar el respeto irrestricto de cualquiera de esos organismos frente a dicho foro de análisis.

Asimismo, el también coordinador del grupo legislativo de MORENA recordó que “las reglas mínimas de trabajo para la mesa técnica de la reforma electoral fueron en su momento aceptadas y acordadas por todos los partidos políticos participantes, en un evento abierto incluso a medios de comunicación”.

En dicho documento quedó debidamente establecido que la mesa sería encabezada por él mismo o bien un diputado o diputada en caso de que el también coordinador del grupo legislativo de MORENA no pudiera hacerlo. Tal y como ha sido el caso, con la conducción de las diputadas Roxana Montealegre y Susana Ángeles Quezada.

También quedó asentado que las reuniones de trabajo se llevarían a cabo los lunes y viernes en horario fijo, en las instalaciones del Congreso hasta agostar los temas, tal y como ha ocurrido hasta ahora con excepción del día 10 de mayo a solicitud expresa de los partidos políticos y del día 13 a petición del Congreso por motivos de agenda legislativa.

“Se informa que la única sesión de fecha 13 de abril que no se llevó a cabo, tuvo que ver con la actividad legislativa del Congreso por lo cual los partidos políticos decidieron no esperar y retirarse”, reveló.

Indicó que la duración máxima de las sesiones de trabajo de la Mesa Técnica sería de tres horas; cabe destacar que las reuniones han tenido una duración de entre dos horas y media y tres horas. Y resaltó que hasta el momento, diputados y diputadas de MORENA y PRI, son los únicos que han participado de manera permanente.

El legislador manifestó que fue una regla de los propios partidos políticos, que la información relativa a los temas a tratar en la Mesa Técnica sería con dos días de anticipación a cada sesión, por los medios que se acuerden, regla que ellos mismos no han seguido.

Además, se acordó que sí en una sesión de trabajo de la Mesa Técnica no se hubiese agotado las participaciones o se considere necesaria la discusión de alguna propuesta, el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, en acuerdo con los partidos, podría considerar la realización de las sesiones necesarias para agotar el tema, situación que se ha respetado.

Agregó que "sería responsable y conveniente para el trabajo legislativo correspondiente a la reforma electoral, que los diputados de todos los grupos legislativos y representaciones partidistas se involucraran en el desarrollo de la Mesa Técnica de la reforma electoral".